

Diario Concepción

Lunes 1 de julio de 2024, Región del Biobío, N°5856, año XVII

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS CALIFICÓ DE EXITOSO AL PROCESO EN LA REGIÓN

Censo 2024: 650 mil viviendas fueron encuestadas en Biobío

Este 30 de junio finalizó de manera formal la etapa de levantamiento de información.

La directora regional del Instituto Nacional de Estadística (INE), Lorena Villa, calificó como exitoso esta primera parte del proceso

en el Biobío. "Tuvimos buenos resultados, lo que nos permitió terminar dentro de lo planificado. Eran 12 semanas, terminaba en

junio y pudimos terminar el proceso cumpliendo la cobertura que necesita el operativo", señaló. Y en este sentido, Villa sostuvo

que, no obstante, durante las primeras semanas el proceso enfrentó una serie de cuestionamientos y dudas a través de redes sociales,

en general, en la Región las personas respondieron mayoritariamente a los encuestadores. **CIUDAD PÁGS. 6-7**

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



Propietarios de almacenes y restaurantes de Concepción analizan qué hacer ante alza de la luz

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁGS. 13-14

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



Adicpa analiza primer semestre y proyecta el resto del 2024

DEPORTES PÁGS. 18-19

Chile sin gol y con arbitrajes nefastos: análisis de la caída

DEPORTES PÁG. 16

Promesa local es un ejemplo de compromiso y pasión por el balonmano

DEPORTE PÁG. 17

FOTO: CEDIDA JOSEFA RIQUELME SOTO



EDITORIAL: PLANIFICACIÓN URBANA QUE CONSIDERE RIESGOS NATURALES



#FUE TENDENCIA

La noche del sábado La Roja quedó eliminada de la de la Copa América tras igualar 0-0 ante Canadá. El duelo entre el cuadro de Concafy y los chilenos se vio empañado por una cuestionada actuación del árbitro colombiano Wilmar Roldán. Los dirigidos por Ricardo Gareca no marcaron ningún gol durante el torneo. La Federación de Fútbol de Chile envió una carta a la Conmebol donde pide la "suspensión indefinida y definitiva" de Roldán o la máxima sanción posible por sus errores arbitrales.

Manuel de Tezanos Pinto**@ManuelDTP**

"Hola @agdws, sería tan amable de explicar por qué no actuó el VAR ante esta agresión sufrida por Rodrigo Echeverría, jugador de Chile, en el partido ante Canadá?"

Mario @Mario__RM

"Se confirma el enésimo escándalo de la Copa América. Han echado a Chile injustamente ya que era una de las selecciones que más podía complicar a Argentina el camino a la Final. Ahora mismo los rivales de Argentina hasta la Final son Venezuela, Ecuador y Canadá. Animo chilenos."

Jorge Baradit Morales @baradit

"No se puede hacer NINGÚN análisis cuando un jugador da un codazo en cámara, frente a todo el mundo, y no es expulsado. No se puede analizar un partido cuando te expulsan INJUSTAMENTE una pieza clave en ataque. Chao con los ecuanimes. Esto fue un robo. Punto."

Pablo Giralte @giraltepablo

"Reclamo formal de Chile a CONMEBOL tras la eliminación en la Copa América 2024 -Piden suspensión "indefinida y definitiva" para Wilmar Roldán -Lo acusan de "absoluta falta de imparcialidad" -"De 9 partidos que nos dirigió, Chile solo ganó uno. Es una extraña estadística""

Felipe Ovalle @FelipeOvalle

"#CopaAmerica2024 Chile está muy al debe en la cancha, pero no hay forma que no me quede dando vuelta lo extrafutbolístico. Lo de Wilmar Roldán —y el VAR— anoche fue de impacto. Que alguien le diga a Domínguez que un 12 contra 10 se nota mucho."

Salvador Schwartzmann**@S_Schwartzmann**

"El árbitro Wilmar Roldán escribió: "Basta ya" en su cuenta de Instagram. Tiene 100.000 recetas chilenas que lo llenan siendo el pastel de choclo y el mote con huesillos las que más se repiten."

ENFOQUE

Vacaciones de invierno



CLAUDIA RODRÍGUEZ NAVARRETE
Jefa de Carrera Educación de Párvulos UCSC

Para los niños, niñas y adolescentes, las vacaciones de invierno es uno de los momentos más esperados del año, porque tienen la posibilidad de tener tiempo libre, descansar y dedicar tiempo en lo que les gusta, y no se deben reforzar con tanta intención los contenidos escolares, donde hay que entender que estas vacaciones son en un corto periodo de tiempo para que ellos puedan descansar de las exigencias del colegio.

Lo importante y necesario para ellos es desconectarse para descansar, hacer cosas nuevas, diferentes y pasar más tiempo con la familia; ese tiempo muchas veces escaso, debido a las largas jornadas escolares los niños tienen poco tiempo para disfrutar con sus familiares y este es un momento ideal muy necesario para fortalecer los lazos y apegos y para reunirse con ellos para mantenerse entretenidos y conectados entre sí.

En su última cuenta pública, el Presidente de la República volvió a reafirmar el compromiso del gobierno de alcanzar el 1% del presupuesto nacional para el sector cultural. Como se sabe, este es un anhelado sueño del mundo artístico, de los gestores y espacios culturales. Junto a ello, se ha reactivado a través de los medios y en algunos círculos académicos el debate de fondo: en que invertir esos recursos, pues dado el escuálido 0,37% actual el desafío es casi triplicar esa cifra para llegar a la meta. Al respecto, hay cierto consenso en que es urgente fortalecer la capacidad administrativa y de gestión del propio Ministerio, lo que implica contratar profesionales que refuercen las distintas unidades y programas, especialmente de regiones, donde aún se observa una institucionalidad débil para responder a las necesidades diversas y complejas de cada territorio.

La Unión Nacional de Artistas, organización que agrupa asociaciones de artistas de diversas disciplinas, ha propuesto recientemente, varios ejes donde poner el acento a la inversión de estos futuros recursos. Señalan entre otras medidas, el apoyo financie-

ro para la sostenibilidad de los espacios culturales, la ampliación del actual Programa de Apoyo a las Organizaciones Culturales (PAOCC). Y agregan la necesidad de implementar "un programa conjunto con el Ministerio de Educación que democratice la educación artística no disciplinaria desde la primera infancia en todo el sistema público, como componente esencial del proceso educativo".

Por el lado del patrimonio es evidente que los museos públicos y las bibliotecas requieren un apoyo financiero más contundente. En algunos casos existen inversiones en reparación y mejoramiento de infraestructura de museos nacionales postergadas desde el terremoto del 2010. También se requiere aumentar la cobertura de la red de museos públicos en regiones. Para ello, se sostiene, habría que incrementar significativamente el Fondo del Patrimonio Cultural. En este punto, desde Biobío esperamos que el proyecto de Museo, Biblioteca y Archivo Regional pueda avanzar a su concreción con estos nuevos recursos. Y en el ámbito de los programas educativos, y dadas las malas cifras que tenemos como sociedad, se requiere fortalecer y

Sin duda, las vacaciones de invierno son un espacio de descanso, también de recreación y de tiempo en familia y de disfrutar de las cosas simples planificadas con amor. Ver alguna buena película, ir al cine, conseguir un buen y entretenido libro adecuado a la edad e intereses del niño o niña son algunas de las alternativas. También, recuperar aquellos juegos tradicionales con los que crecimos y marcaron nuestra infancia podría ser una buena idea para estas vacaciones.

Los padres deberían ser más conscientes y permitir que sus hijos descansen, disfruten y se dediquen a pasatiempos que los distraigan de su época escolar y los conecte con ellos mismos, teniendo la posibilidad de reconstruir nuevos espacios de convivencia y sentido. En el caso de elegir estudiar, los contenidos escolares

no deben realizarse de forma obligatoria, sino que de una forma didáctica y utilizando diversas estrategias, principalmente a través del juego.

De todas maneras, se pueden realizar actividades educativas recomendadas para mantener a los niños aprendiendo durante las vacaciones de invierno como visitas a diferentes lugares de la ciudad incluyendo museos, parques, juegos en plazas, que por lo general son gratuitos.

D También realizar otras actividades que impliquen movimiento como caminar, saltar, moverse; en general evitar el sedentarismo. Con respecto a la alimentación, que esta sea adecuada a la edad, variada y rica en frutas y verduras. No olvidar que la salud mental también debe cuidarse y esto implica buscar actividades que nos hagan sentir y estar bien.

Cultura en regiones: el desafío del 1%



PABLO GAETE VILLEGAS
Director de Balmaceda Arte Joven Biobío

ampliar el Plan Nacional de Fomento del Libro y la Lectura. Y en lo posible en estrecha coordinación con el Ministerio de Educación en su implementación.

A su vez el Observatorio de Políticas Culturales OPC, en la voz autorizada de su directora Bárbara Negrón, indica que se debería aumentar el monto de las transferencias vía Ley de Presupuesto a instituciones no gubernamentales que colaboran con las políticas públicas en cultura "y que llevan décadas trabajando, como el Museo Precolombino (en el ámbito del patrimonio) y Balmaceda Arte Joven (en la formación y apoyo a la creación juvenil) para que extiendan el alcance de su trabajo".

Y agrega con un criterio de descentralización, sumar a otras instituciones y proyectos regionales como Artistas del Acero en Biobío o el Festival de Cine de Valdivia para asegurar su continuidad. Creemos que Estado debería ocupar parte de estos recursos para que la cultura se desarrolle en las escuelas, especialmente en territorios alejados de los centros urbanos. Con mayor presencia del arte en los espacios educativos, se promueve la creación y la innovación; y al mismo tiempo se recuperan los valores democráticos y se avanza al verdadero desarrollo humano de los niños, niñas y jóvenes de nuestro país.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Inundaciones y remociones de masa que afectaron tanto a carreteras como a viviendas fueron parte de los episodios indeseados de los últimos sistemas frontales y que ningún habitante del Biobío quiere que se repita.

Por lo anterior resulta clave que para que no ocurra lo mismo, antes de construir se tenga presente la existencia de riesgos naturales, ya que no es posible que la planificación territorial no considere clave la posibilidad de afectación cuando se construye en zonas riesgosas, especialmente en ladera de cerros o sobre humedales.

Así lo confirman a Diario Concepción diversos académicos y académicas consultados sobre esta materia. Todos advierten con argumentos similares.

El académico de académico asociado al Departamento de Ingeniería Civil de la Universidad de Concepción, Dr. Gonzalo Montalva, señaló que “la planificación territorial es un tema multidimensional, en lo referente a los riesgos naturales, sin duda no ha sido adecuada. Un evento de lluvias como el que vivimos es obligatorio de prever, de hecho, ya ha habido eventos más intensos en la Región en el pasado”.

“Sin embargo, la información que se requeriría para hacer un mapa adecuado para planificación territorial no existe en la actualidad. Por lo tanto, estamos en deuda en este aspecto, y en un país como el nuestro, esta información es clave para el desarrollo sustentable”, estableció Montalva.

Planificación urbana que considere riesgos naturales



No es posible que la planificación territorial no considere clave la posibilidad de afectación cuando se construye en zonas riesgosas, especialmente en ladera de cerros o sobre humedales.

Por su parte, Alejandra Stehr, ingeniera civil, Dra. en Ciencias Ambientales y académica en la Facultad de Ingeniería de la misma casa de estudios penquista, afirmó que por un lado está la planificación en las zonas urbanas, existente en Chile, donde están los planes comunales y el plan que está en discusión Metropolitano del Gran Concepción. “En los últimos planes se ha incorporado el análisis de riesgos. En ese sentido, en la UdeC, a través del Centro de EULA, estamos participando profesionales de distintas facultades, analizando todos los riesgos, en el área metropolitana de Concepción, prácticamente en toda la provincia de Concepción. Uno de los riesgos que se analiza justamente es el riesgo a remoción en masa”, estableció Stehr.

La Seremi de Obras Públicas en conjunto con la Universidad Andrés Bello están en proceso de preparación de una cartografía de riegos de laderas del Gran Concepción. Con este trabajo se pretende identificar las zonas de susceptibilidad alta, media, baja, lo importante de esta cartografía es cruzar información con infraestructura crítica, sean casas, carreteras, APRs, red eléctrica.

CARTAS

Feriado sin Biotren

Señora Directora:

Sin duda todo Chile quedó consternado con el accidente ferroviario ocurrido en San Bernardo. Esto levanta las alertas de todos quienes somos usuarios de EFE- Biotren en Concepción. En esa línea, si bien agradecemos las medidas de seguridad por el cierre del Puente Ferroviario, es inconcebible que un sistema que conecta gran parte de la provincia deje de funcionar un día feriado, no imagino que esto ocurra con Metro o RED en Santiago. Todo el país está de acuerdo con el debido descanso de sus funcionarios, pero es necesario entender que si apostamos a conectar Chile a través de trenes necesitamos un sistema serio que garantice la conectividad los 7 días de la semana durante todo el año.

Eduardo Riffo Durán
Arquitecto

Peso en Conmebol

Señora Directora:

¿Y por qué otros equipos, digamos Argentina, Uruguay, Brasil, Paraguay no sufren literalmente

“saqueos arbitrales”, como los que tuvo Chile en sus dos últimos partidos en la Copa América?

Codazos sin sancionar, precipitadas expulsiones, partiendo por árbitros cuestionados, con un mentado “VAR”, absolutamente irresoluto, cuando cuenta con la tecnología, para asesorar al árbitro, si parece que estaba dibujado.

¿Coincidencia o no, pero mientras la Generación Dorada ponía a Chile en lo más alto del fútbol mundial, ganando copas, haciendo goles, corríjame usted, pero no teníamos estos burdos “saqueos arbitrales”?

¿O hubo algo, alguien metió las manos, en donde no debía, o dijo más de lo que debía decir, removiendo la alfombra de la Conmebol, qué pasó, quién quiso pasarse de listo y despertó funestas animadversiones en contra de nuestra roja?

¿Resulta muy curioso que con toda la tecnología con que cuenta el VAR para asesorar al árbitro, y sus ayudantes, justo con Chile, pero justo con Chile, no vean un “codazo en lo que se llama boca” y sin pelota, o no muestren oportunos y claros “videos” para “chequear” un gol?

Se molestó y bastante Pablo Milla cuando la prensa le preguntó, tras el partido con Canadá ¿Cuánto pesa realmente la ANFP (el fútbol chileno) ante la Conmebol?

Y esta pregunta, tendrá la respuesta muy pronto, porque la FFCh (Federación de Fútbol de Chile) se quejó por los últimos arbitrajes ante Conmebol y, en especial, pidió una sanción definitiva (que cuelgue el pito) en contra del árbitro Wilmar Roldán.

Una de dos. Pesa (algo) el fútbol chileno ante la Conmebol ó el árbitro Wilmar Roldán arbitra el partido inaugural del próximo mundial.

Luis Enrique Soler Milla

Robo a Chile

Señora Directora:

Desde los años noventa que no sentimos en Chile el dolor de los robos arbitrales. En es época siempre pasaba algo que nos impedía pasar de fase. Lo mejor es que los de la Copa América ya fue, ahora nos queda mirar a las Eliminatorias, donde seguimos en carrera.

Claudio Rodríguez

SOTERRAMIENTO DEL CABLEADO



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

- ◆ contacto@diarioconcepcion.cl
- ◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

“Efectivamente para los candidatos independientes, recolectar firmas, que éstas sean válidas para poder respaldar la candidatura, se complicará.”
Lesley Briceño, analista política UDD.

Aníbal Torres Durán
 anibal.torres@diarioconcepcion.cl

EN EL MARCO DEL ACTUAL SISTEMA POLÍTICO

Analistas proyectan que para elecciones futuras se dificultaría inscripción de candidatos independientes

Esto en base al requisito de ser patrocinadas por un número no inferior al 0,5% de los electores que hayan sufragado en la elección popular más reciente, ya que con el voto obligatorio el mínimo de firmas requeridas aumentaría.

Actualmente, las candidaturas independientes para distintos cargos de votación popular en la Región del Biobío y en el resto del país deben ser patrocinadas por un número no inferior al 0,5% de los electores que hayan sufragado en la elección popular más reciente en la región o comuna respectiva, según corresponda.

En la postulación al cargo de gobernador regional los candidatos independientes deben reunir se 5 mil 600 patrocinios. Asimismo, en comunas como la de Concepción, los postulantes que no son apoyados por partidos políticos deben reunir cerca de 800 firmas.

No obstante, este panorama puede variar para las elecciones de alcaldes y gobernadores que vengan luego del proceso electoral de octubre. Esto debido a que actualmente el voto es obligatorio, lo que representa una mayor participación en elecciones populares y que en consecuencia aumentaría el mínimo de patrocinios requeridos para inscribir una candidatura. Lo que dificultaría, por ejemplo, a las candidaturas independientes la opción de reunir las firmas necesarias para competir.

En palabras de la analista política Lesley Briceño (UDD), “efectivamente para los candidatos independientes, recolectar firmas, que éstas sean válidas para poder respaldar la candidatura, se complicará en un escenario asociado a esta iniciativa por ley en que cada candidato independiente de tener un patrocinio de un número no diferente al 0,5% de los electores que hayan sufragado en la última elección popular en la comuna”. En la misma línea, la analista agregó que con la actual normativa “una de las cosas que se busca finalmente es evitar que existan muchos candidatos que finalmente es muy poco probable que alcancen el umbral mínimo para poder participar en la cifra repartidora de votos”.

Respecto a una posible modificación de la normativa, Briceño agregó que eso depende directamente de lo que se busca a través del actual sistema político.

“La reforma del sistema político es algo que se ha ido discutiendo en último tiempo, en algunos momentos con mucha mayor intensidad que en otros, pero sí la importancia es que se tiene que buscar un equilibrio en el cual la cantidad de partidos políticos que existe vaya disminuyendo, principalmente porque eso genera una cantidad enorme de candidatos, porque todos los parti-

dos buscan acceder al poder”, explicó la analista política.

Y es que distintas voces políticas y académicas han expuesto que Chile pasa por una crisis de gobernabilidad, en la cual la configuración del sistema político juega un papel relevante, tomando como ejemplo la fragmentación que existe con los más de 20 partidos políticos constituidos en el país.

En el mismo contexto, Briceño

manifestó que se debe “disminuir la fragmentación, entregando, lógicamente, opciones a que participen los sectores independientes, personas que efectivamente no se identifican con ningún sector político y que pueden estar participando, como todo ciudadano, de la competencia electoral”.

Por su parte, Jeanne Simon, profesora del Departamento de Administración Pública y Ciencias Políticas

de la Universidad de Concepción, indicó que una candidatura independiente puede ser utilizada para poner temas en la agenda pública o para lograr cierta representación dentro del sistema político, agregando que este tema muestra que los partidos políticos siguen tomando decisiones, principalmente, en la cúpula de las tiendas.

“Muchas veces pueden ser organizaciones que van canalizando ne-

cesidades y preocupaciones de la ciudadanía, pero de una manera no tanto de partido político, sino puede ser movimientos sociales y que ellos utilizan, o se presentan, como candidatos independientes para poner temas en la agenda pública, para lograr cierta representación dentro del sistema político”, sostuvo Simon.

De la misma forma, la especialista complementó que “cuando miramos a las candidaturas, especialmente a nivel local y quizás a nivel regional, lo que se visibiliza son varias cosas. Por un lado, que los partidos políticos siguen tomando decisiones principalmente en la cúpula”.

Específicamente sobre la indicación que establece como requisito contar con un patrocinio equivalente a un 0,5% de la cantidad de electores de la última votación popular, Simon expresó que “cuando miramos a las candidaturas independientes, me parece que es razonable ese 0,5% de la última votación. Claramente ese es el valor que va a ir aumentando con el voto obligatorio, porque participan más personas.

“Eso también es mejor para el sistema político porque necesitamos tener autoridades, candidatos, candidaturas que van representando, que van conectando con la mayor cantidad del electorado. Y en ese sentido me parece justo, pero va favoreciendo justamente a los partidos sobre la candidatura independiente en términos de recursos”, cerró la profesora de la UdeC.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
 contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: ARCHIVO / DIARIO CONCEPCIÓN

Política

CON UNA IMPORTANTE INVERSIÓN

Gore postuló oficialmente al Biobío como sede del Mundial de Rally para 2025 y 2026

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

El Gobierno Regional del Biobío ha presentado la documentación necesaria para postular al Mundial de Rally 2025 y 2026. Iván Valenzuela, gobernador (s), declaró que esta iniciativa confirma el deseo de la Región de ser sede de este evento durante dos años adicionales, poniendo énfasis en el estímulo a la economía y al turismo local.

“Es fundamental comunicar a la comunidad el compromiso del Gobierno Regional con la candidatura para realizar el Rally Mundial en 2025 y 2026 en nuestra región. Este proceso se ha llevado a cabo con la aprobación del proyecto por parte del Consejo Regional, y además, hemos formalizado esta postulación mediante una carta dirigida a la organización del evento. Nuestra meta es continuar organizando grandes eventos que dinamicen la economía regional, atrayendo a un número significativo de visitantes y asegurando un retorno sobre la inversión, tal como hemos demostrado en ediciones anteriores”, explicó Valenzuela.

Felipe Horta, productor general del evento, compartió su entusiasmo por la formalización de la postulación por parte del Gobierno Regional del Biobío. “Estamos muy satisfechos de haber recibido el documento oficial que con-

El Gobierno Regional ya presentó la documentación necesaria para la postulación y que involucra una inversión de \$9 mil millones dentro del programa “Difusión y Desarrollo del Turismo Internacional en la Región del Biobío”.



FOTO: ARCHIVO / ISIDORO VALENZUELA M.

firma la postulación del Gobierno Regional del Biobío para acoger el Campeonato del Mundo de Rally en 2025 y 2026. Este compromiso nos llena de alegría y valida el éxito alcanzado en las dos ocasiones anteriores en que se organizó este campeonato mundial en nuestra región, la cual, gracias a este evento, se ha colocado a la vanguardia mundial”, afirmó Horta.

Cabe destacar que durante mayo, con 22 votos a favor, 2 abstenciones y 2 votos en contra, el Consejo Regional aprobó la solicitud de recursos para el programa “Difusión y Desarrollo del Turismo Internacional en la Región del Biobío”, el que involucra la entrega de \$9 mil millones para la organización del Mundial de Rally Mobil entre el 2025 y 2026. La propuesta fue presentada por el gobernador regional, Rodrigo Díaz, y cuenta con la colaboración del Servicio Nacional de Turismo en Biobío (Sernatur). Asimismo, el programa tiene en consideración la organización del Festival REC y una cumbre internacional de género.

De acuerdo al cronograma de postulación, ahora se espera la respuesta de la Federación Internacional de Automovilismo (FIA), la que se debe conocer entre julio y agosto de este año.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Este lunes inicia vigencia del salario mínimo de \$500 mil

Este lunes se concretará el alza del salario mínimo a \$500 mil, que alcanzará a alrededor de 800 mil trabajadores y trabajadoras a nivel nacional.

La ministra del Trabajo y Previsión Social, Jeannette Jara, calificó el alza como “un importante paso en la dignidad de los trabajadores y trabajadoras de Chile”. Destacó también que “es un fiel reflejo de que sí es posible mejorar las condiciones laborales cuando existe diálogo y voluntad política para avanzar”.

La secretaria de Estado recordó también que, antes de que el proyecto de ley fuera aprobado por el Congreso, tuvo como “precedente un acuerdo alcanzado por el Ejecutivo, a través de los ministerios del Trabajo y Previsión Social y de Hacienda, con la Central Unitaria de Trabajadores (CUT). Y también tuvo otro acuerdo entre el Ministerio de Economía



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

y gremios de micro, pequeñas y medianas empresas, para el apoyo a estas mediante un subsidio para asumir el incremento”.

El proyecto de ley respectivo fue ingresado por el Gobierno en abril de 2023 y fue despachado a ley a fines de mayo de ese año por parte del Congreso Nacional.



1. Dispónese la suspensión del tránsito vehicular en Pasaje Ambrosio de Benavides entre calle Quinta Transversal y Pasaje Luis Muñoz de Guzmán, Villa San Valentín de esta Comuna con el objeto que la empresa COMASER CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA LIMITADA RUT.: 77.646.762-6, ejecute obras de conexión a matriz de agua potable, para sistema de riego de área verde, por mandato de la MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN, por 10 días corridos a contar del Miércoles 3 y hasta el Sábado 13 de Julio de 2024, previo revisión de la señalización de faena por parte de la Dirección de Tránsito.

POR ORDEN DEL ALCALDE

CLAUDIA CARVAJAL VEJAR
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

SERGIO JOSÉ MARÍN ROJAS
DIRECTOR DE TRÁNSITO

“Tuvimos buenos resultados, lo que nos permitió terminar dentro de lo planificado. Eran 12 semanas, terminaba en junio, y pudimos terminar el proceso cumpliendo la cobertura que necesita el operativo.”
Lorena Villa, directora regional INE.

COMUNAS DE LA ZONA CORDILLERANA FUERON LAS PRIMERAS EN SER ENCUESTADAS

INE califica de exitosa la aplicación del Censo en la Región tras 3 meses de labor



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

90 CENSISTAS terminaron el proceso en las últimas 7 comunas de la Región con las que finalizó en terreno la recolección de datos, se indicó desde el INE.

Pablo Carrasco Pérez
 pablo.carrasco@diarioconcepcion.cl

Comenzó cuando aún era verano y terminó con la llegada del invierno. Eso es lo que ocurrió con el Censo de Población y Vivienda que se realizó desde el pasado 9 de marzo y que tuvo su fin de manera formal este 30 de junio.

Por ello y a la hora del balance, la directora regional del Instituto Nacional de Estadística (INE), Lorena Villa, calificó como exitosa esta primera parte del proceso en el Biobío.

“Tuvimos buenos resultados, lo que nos permitió terminar dentro de lo planificado. Eran 12 semanas, termi-

Este 30 de junio finalizó de manera formal la etapa de levantamiento de información donde se visitaron más de 650 mil viviendas según los datos entregados por el Instituto Nacional de Estadística. De todos modos, habrán lugares habilitados para quienes no han contestado la encuesta.

naba en junio y pudimos terminar el proceso cumpliendo la cobertura que necesita el operativo”, señaló.

Y en este sentido, Villa sostuvo que, no obstante, durante las primeras semanas el proceso enfrentó una serie de cuestionamientos y dudas

a través de redes sociales, en general, en la Región las personas respondieron mayoritariamente a los encuestadores.

“La verdad es que la cobertura que tuvimos en esta región fue muy buena. Agradecemos mucho la participa-

ción ciudadana, el espíritu cívico con que se respondió este Censo, nos han abierto las puertas”, dijo.

“Este era un proceso que está pensado inicialmente presencial y una segunda etapa final on line. Y acá tuvimos un porcentaje súper im-

portante de forma presencial y lo que queda online ya es poquito. Y esa es la última etapa del proceso”, agregó.

Rezagados

Hay que recordar que participar de este proceso es una obligación y que quienes no recibieron a los censistas y decidieron quedarse al margen del proceso pueden ser denunciados ante los Juzgados de Policía Local y enfrentar multas como lo establece el artículo 22, de la Ley 17.374.

Más allá de esto, la directora regional del INE indicó que en todos los procesos censales hay personas que quedan al margen por distintas ra-

FOTO: INE BIOBÍO



zones, pero que aún es tiempo de participar y para ellos se ha habilitado un número telefónico especial y puntos en las distintas ciudades donde se puede concurrir para ser censado.

“Siempre queda un grupito pequeño, que es muy difícil de encontrar, que es bastante menor en esta Región y por eso hacemos el llamado a que todavía está disponible el fono 1525, para aquellas personas que por alguna razón no se pudieron censar”, aseveró.

“Yo diría que lo que queda es más difícil de encontrar, son personas que trabajan todo el día y es muy complejo, por mucho que uno las visite. Son más bien personas que viven solas y por eso hacemos el llamado de los que queden pendientes, que por alguna razón no estuvieron cuando pasamos o cuando les dejamos el papelito, se contacten al 1525 y también puedan participar en este proceso que es muy importante y que todos puedan quedar censados”, recaló la directora del INE en la Región.

Calidad información

No fueron pocos los obstáculos que debieron sortear los censistas en la Región, y por ello, considerando los factores geográficos y climáticos, las primeras comunas en ser censadas fueron las de la cordillera. Es decir, Alto Biobío, Antuco, Quilaco, Quillico, San Rosendo y Negrete.

Y, de hecho, en algunas de ellas, hubo sectores donde los censistas recorrieron a caballo para cumplir su misión. Lo mismo el trabajo en las islas, en cárceles, hospitales, y para censar a personas en situación de calle o la situación de seguridad en la provincia de Arauco. Además, de enfrentar las intensas lluvias de junio.

Por ello, y ante las dudas surgidas al comienzo del proceso, cuando por redes sociales surgió mucha desinformación sobre este proceso y la utilidad de este, Villa expresó que confían en la calidad de la información que entregaron las personas y que en las primeras revisiones

Resultados del Censo en 2025

Tras el fin de la etapa de levantamiento de información ahora corresponde el análisis, el que estará listo el próximo año.

que han realizado, las estimaciones y cruces de información concuerdan con los datos levantados.

“Nosotros vamos viendo distintas fuentes, los indicadores, los registros administrativos de residentes, el crecimiento vegetativo, estimaciones migratorias, y todo eso, una vez que se revisa, que está dentro de los parámetros, podemos hacer un cierre de levantamiento”, afirmó la representante del INE.

“Uno apela a que las personas que nos entregaron la información en su totalidad, o gran parte de la totalidad, entregó información correcta”.

“Y es parte de lo que uno espera también de procesos cívicos como este, que hayan entendido la importancia de un Censo. Por lo menos, dentro de lo que hemos revisado, de las estructuras piramidales, todo eso ha ido cuadrando. Por lo tanto, creemos que la información que nos han entregado es información correcta”, subrayó Lorena Villa.

Lo que viene

A contar de ahora, el Censo entra en la etapa de análisis de la información recolectada, para poder entregar

sus resultados en los próximos 12 meses, cuando se entreguen los resultados completamente, como ratificó la directora regional del organismo a cargo de este proceso.

“Viene una etapa de procesamiento de datos, se revisa toda la información, hay un proceso de calidad de información que se revisa para todo esto, para poder recién

entregar resultados el primer semestre del próximo año.”, planteo Villa.

Y un censo tecnológico como este nos permite anticiparnos a esas revisiones en términos generales, de modo que ya cuando viene el encuestamiento y una revisión más fina, tengamos certeza que en la medida que vayamos cerrando comunas, eso se fue dando”, agregó la directora local del INE.

Cambios

Finalmente, consultada sobre si es posible esperar “sorpresas” desde el punto de vista de los datos que pueda arrojar este Censo de Vivienda y Población, Lorena Villa, explicó que lo que esperan es ver reflejados los cambios que se han dado en el país y la Región en particular en los últimos años y que han estado marcados por al menos dos situaciones.

“Más que sorpresas, vamos a ir viendo cómo hemos cambiado en distintas formas. La forma en que estamos viviendo, cómo nos hemos distribuido. Hemos cambiado un poquito en distintos aspectos sociodemográficos. Hoy en día, por ejemplo, hay más gente que ha ido a vivirse a comunas que antes más bien estaban estancadas en número de habitantes, pero hoy en día se ve que están un poco más dinámicas, y que es algo que

nos dejó la pandemia. De irnos a lugares o de construir en lugares que antes eran menos residenciales y hoy pasan a ser loteo y hay personas que se trasladaron a vivir ahí o tener una segunda vivienda”, explicó.

“Vamos a ir viendo cómo ese tipo de información, y que tiene que ver en cómo hemos cambiado después de la pandemia, y en cómo hemos cambiado también, como sociedad, después de flujos migratorios importantes. Tal vez vamos a tener información migratoria más actualizada, y todo eso nos va a ir entregando este nuevo Censo”, añadió.

Es por todo esto que, desde el Instituto Nacional de Estadística en la Región, hay tranquilidad sobre el proceso recién terminado, porque desde el ámbito de la cobertura, la meta se cumplió plenamente, se aseguró.

“Todo se fue monitoreando y mirando, si tú quieres un dato grueso te podría decir que censamos a más de 650 mil viviendas en la Región. Por lo tanto, eso quiere decir que un porcentaje relevante está censado. Se recorrió el 100% del territorio, logramos llegar a todas las viviendas de la Región, por muy alejadas que estuvieran”, cerró la directora del INE en el Biobío.

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

SOCIEDAD INMOBILIARIA Y DE INVERSIONES CONCEPCION SOCIEDAD ANONIMA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS SEGUNDA CITACION

Cítase en segunda citación a Junta Ordinaria de Accionistas de SOCIEDAD INMOBILIARIA Y DE INVERSIONES CONCEPCION SOCIEDAD ANONIMA, la que se realizará el día jueves 11 de julio de 2024, a las 13:00 horas en Tucapel N°1055, Concepción. Las materias a tratar en la Junta serán las siguientes:

- a) Aprobación de la Memoria, Balance, Estados Financieros correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de Diciembre de 2023;
- b) Fijar la remuneración del Directorio, e informar los gastos del Directorio correspondientes al ejercicio 2023;
- c) Elección de los miembros del directorio
- d) Distribución de utilidades y establecer la política de dividendos; y
- g) Otras materias de interés social de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas.

PARTICIPACION EN LA JUNTA Y CALIFICACION DE PODERES

Tendrán derecho a participar en la Junta, los accionistas que al momento de iniciarse ésta figuren inscritos como accionistas en el respectivo Registro. La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día y en el mismo lugar fijado para la celebración de la Junta de Accionistas a partir de las 11:30 horas.

El Presidente

Pese a las diversas instancias para mejorar el servicio, el descontento de los conductores de las micros del Gran Concepción revela una realidad compleja en el desarrollo de su labor y promesas incumplidas.

LUCHA CONSTANTE POR SUS DERECHOS

Precarias condiciones laborales: conductores del transporte público insisten en mejoras

Montserrat Serra Cárdenas
contacto@diarioconcepcion.cl

En el Gran Concepción, el descontento de los conductores de micros revela una realidad de precariedad laboral y exigencias incumplidas en el transporte público, a pesar de los esfuerzos por reformarlo.

Una de las deudas históricas en el Gran Concepción es el servicio de transporte público, específicamente en cuanto a su calidad y entrega de este. Perímetros, fiscalizaciones y mesas de trabajo se formaron con el objetivo de buscar soluciones y ofrecer un servicio íntegro a los usuarios. Sin embargo, diversos gremios y sindicatos alegan que no se ha avanzado en mejorar sus condiciones laborales.

La falta de un contrato fijo para los choferes de micros, el incumplimiento en la paga de subsidios e imposiciones y la precaria situación profesional son algunos de los descontentos por parte de los trabajadores.

Chóferes de micros del Gran Concepción

Es de amplio conocimiento que, en el rubro del transporte, se están buscando y gestionando diversas iniciativas para actualizar el servicio público.

El Plan Más Movilidad, el Perímetro de Exclusión y la Mesa de Trabajo por Transporte Público son algunos ejemplos.

No obstante, trabajadores del área afirman que dichas instancias buscan mejorar la prestación para los usuarios, dejando de lado a los empleados en su mayoría.

Domingo Oportus es presidente de la Federación Intercomunal de Conductores del Biobío y lleva 30 años en el rubro. Expresó que desde siempre han trabajado en forma precaria, aludiendo a que la mayoría de las líneas de buses no le paga lo que corresponde a sus trabajadores.

“No pagan ni las horas extras. Hay líneas que están haciendo los esfuerzos para mejorar, pero son muy pocas”, comentó Oportus.



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

Domingo añadió que entre sus peticiones está el pago de un sueldo fijo de mínimo un millón de pesos y el correcto pago de imposiciones, comisiones y beneficios que les entrega el Estado.

“Por eso fracasó una de las mesas de trabajo, porque nos ofrecían \$700 mil pesos. ¿Por qué tenemos que ser inferiores a otros trabajadores? Nuestro trabajo tiene una alta responsabilidad y peligro constante”, manifestó el presidente.

Por otro lado, Jorge Norambuena,

presidente del sindicato de la línea 11 Vía Futuro, coincidió con lo dicho por Domingo Oportus.

“Se suponía que el Perímetro de Exclusión que comenzó en enero iba a mejorar las condiciones laborales y el servicio del transporte público, pero no dio el ancho para nada”, dijo Norambuena.

Jorge contó que, por ley, él debería trabajar 8 horas diarias. Sin embargo, a veces debe cubrir turnos de hasta 16 horas sin que le paguen las horas extra ni los incentivos.

“Se permite que los representantes legales saquen un porcentaje de los subsidios para gastos operacionales. Dentro de eso venía un incentivo a los conductores para que hicieran turnos nocturnos, pero desgraciadamente los representantes no quieren pagarlo”, detalló el presidente del sindicato de Vía Futuro.

Concluyó añadiendo que “han pasado tres meses, vamos para los cuatro y nada de nada. El año pasado mataron a mi colega ahí mismo



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

en el terminal y todavía ninguna solución”.

Otro caso es el de Claudio Guerrero, presidente del sindicato de la línea 23 San Pedro del Mar. En pocas palabras, pide lo mismo que se mencionó anteriormente. “Nosotros como conductores pedimos que nos paguen el sueldo”, mencionó.

Dentro de sus peticiones también se encuentra mejorar las zonas de descanso en los terminales y respetar los horarios de trabajo establecidos por la ley.

“En el terminal de San Pedro del Mar no hay sala de descanso para los conductores y las condiciones de higiene en los baños son pésimas”, expresó Claudio.

Agregó que, hasta el momento, no han conseguido ninguna mejora laboral. Cada conductor debe trabajar entre 12 y 14 horas diarias, donde el cansancio no les deja laburar como corresponde.

“Al final uno se puede equivocar, el cansancio te pasa la cuenta y después ocurren los accidentes de tránsito”, finalizó Guerrero.

Rodrigo Soto, presidente del sindicato de la línea 20 Nueva Llacolén, acotó que están exigiendo que respeten sus sueldos y les paguen el total de las imposiciones que les corresponde.

“Nosotros trabajamos del día a día. Por eso los conductores se pelean los pasajeros y no les paran a los estudiantes. Imagina que son \$180 pesos el pasaje de estudiantes y los empresarios se quedan con la plata que subsidia el Estado”, criticó Rodrigo.

16 horas

es lo máximo que han tenido que trabajar los conductores de micros sin pago de horas extra.

El incumplimiento en la paga

de sus sueldos, subsidios e imposiciones es algo indigno para ellos que se hizo costumbre.

Proyecciones

Para los conductores, un atisbo de esperanza aparece cuando hablamos del pago automático en el transporte público de la ciudad.

Ellos creen que con esto, los empleadores se verán obligados a generar contratos laborales íntegros y dignos que respeten sus derechos profesionales.

“Mi esperanza como dirigente de la Federación Intercomunal de Conductores es que, si se cumple con los plazos que dieron para el sistema de cobro, se solucionarían parte de los problemas”, estimó Domingo Oportus.

Jorge Norambuena, también piensa lo mismo. Él cree que la situación debería empezar a mejorar pronto, ya que a contar del próximo año se debería implementar el cobro automático.

“En ese momento, nosotros deberíamos estar negociando con los empresarios para ver cómo lo vamos a hacer con los nuevos contratos”, explicó Jorge.

No obstante, Claudio Guerrero estimó que el cobro automático no cambiaría significativamente las cosas, ya que en Chillán se implementó esta medida y las condiciones siguen iguales.

Por último, Rodrigo Soto cree que una solución es que las autoridades correspondientes al rubro fiscalicen la organización y distribución de los dineros. “Que se vea que el empresario le paga al conductor lo que corresponde”, comentó.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Talcahuano vivió una nueva celebración de San Pedro en sus caletas

Durante esta jornada, los trabajadores del mar y sus familias de Talcahuano, celebraron con misas y procesiones a San Pedro, patrono de los pescadores. Asimismo, pidieron para que este año las travesías y el trabajo sea positivo y que siempre lleguen a buen puerto. Caleta Tumbes, El Morro, San Vicente, Puerto Pesquero Talcahuano y Caleta el Soldado realizaron esta multitudinaria celebración como una tradición que se desarrolla año a año con procesiones en cada uno de los sectores de la comuna.

Al respecto, el alcalde de Talcahuano, Henry Campos, mencionó que “estamos conmemorando esta celebración, en todas las caletas, y estamos muy contentos de poder participar en esta festividad que involucra la fe”.

En tanto, Monseñor Bernardo Álvarez, administrador diocesano de Concepción, agregó que “podríamos decir que es una de las tradiciones populares de Chile y de nuestra región (...) es una oportunidad para renovarse en la fe y nos alegra

Cada 29 de junio se homenajea

al patrono de los pescadores, San Pedro, en las caletas del país.

como iglesia católica poder acompañar y apoyar a los pescadores en su día”.

Asimismo, Cristian Arancibia, presidente de Ferepa Biobío, comentó que “es una actividad ancestral que nos permite honrar al santo patrono de la pesca (...) nos pone con una alegría enorme que el Estado de Chile reconozca esta actividad económica como una actividad cultural y patrimonial”.

Recordar que esta tradición católica, que tiene más de 150 años, homenajea a San Pedro que es el patrono de los pescadores, ya que los hombres del mar confían en que en sus barcos los acompaña uno que fue como ellos.

Para cerrar el día, en el Coliseo Monumental La Tortuga se presentó el grupo folclórico local Entremares.

FOTO: MUNICIPALIDAD DE TALCAHUANO



Ciudad

FOTOS: CAROLINA ECHAGÜE M.



ALGUNOS FUNCIONARIOS fueron premiados por cumplir 25 años de servicio.



SEGUNDA COMPAÑÍA se hizo presente con sus trajes negros.

CADA 30 DE JUNIO EN CHILE



TRAJES PARA AMONACO y otros implementos utilizados para emergencias.

Día del Bombero: reconocimiento a la valentía y el servicio a la comunidad

Por la avenida O'Higgins desfilaron los funcionarios, en reconocimiento a todos quienes trabajan en la lucha contra el fuego.



ALTOS MANDOS desfilaron representando a sus compañías.



CARROS BOMBA también fueron parte del desfile.

IMPORTANCIA DE CUIDAR LA SALUD

Alimenta a tus microbios, la invitación del nuevo Día Mundial de la Microbiota

La fecha, creada en 2018, tiene por objetivo hacer difusión y conciencia sobre los aportes de microbios y bacterias a la salud humana y al objetivo de un futuro sostenible.

Noticias UdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Con el foco puesto en el bienestar de los billones de macroorganismos que habitan en nuestro intestino, este 27 de junio se celebró una nueva versión del Día Mundial del Microbioma y la Microbiota. La fecha fue creada en 2018 por el APC Microbiome de Irlanda -un centro de investigación de la Universidad de Cork, que se dedica a estudiar la comunidad bacteriana gastrointestinal, antes conocida como flora intestinal- con la idea de hacer difusión y conciencia sobre los aportes de microbios y bacterias a la salud humana y al objetivo de un futuro sostenible.

La microbiota humana es el conjunto de microorganismos (bacterias, virus y hongos) que habitan en nuestro cuerpo, en la piel, el tracto gastrointestinal, genitourinario y respiratorio, las cavidades oral y nasofaríngea.

El microbioma, en tanto, comprende a esta red de organismos, sus genes y metabolitos, junto con su ambiente. Los animales, las plantas y otros seres vivos, al igual que los humanos, tienen su microbiota y microbioma particulares.

En esta oportunidad, la conmemoración se lleva a cabo bajo el lema Alimenta a tus microbios: cómo la dieta modela tu microbioma intestinal, enfatizando el impacto de las decisiones de alimentación tanto en la salud de las comunidades microbianas del intestino como sobre su rol en el bienestar físico y mental.

La académica de la Facultad de Ciencias Biológicas, Apolinaria García Cancino,



FOTO: ENCURTIDOS/UNSPAH.COM

cuenta que la microbiota cumple funciones fundamentales en la nutrición y metabolismo humano – ayudando a la incorporación de nutrientes a través de la digestión y absorción, la reutilización de desechos y la síntesis de vitaminas-, en la maduración del sistema inmune y en la protección y defensa contra organismos patógenos.

Mantener a nuestros microorganismos intestinales contentos es tan relevante ya que, por ejemplo, “una microbiota normal del intestino modula el desarrollo cerebral y el comportamiento”, acota la Dra. García, quien es la creadora del probiótico patentado y licenciado que ayuda a combatir la bacteria *Helicobacter pylori*.

La investigadora aporta un dato decidor: “la famosa molécula de la felicidad, la serotonina, es producida en un 90% en el intestino y su producción está regulada por la microbiota”.

Según las estimaciones de la ciencia, la población microbiana del intestino humano incluye unos 100 billones de bacterias de unas 500

a 1.000 especies distintas, que requieren ser bien alimentadas.

“La microbiota intestinal comienza a desarrollarse desde el nacimiento, llegando a su madurez a los 3 a 5 años de vida. Una microbiota intestinal sana, cumple diversas fun-

Continúa en pág. 12

Ciencia & Sociedad

Viene de pág. 11

ciones, que son fundamentales para el organismo, como es la regulación de la homeostasis y la inmunidad innata que nos permite combatir agentes patógenos evitando así las enfermedades”, agrega la académica del Departamento de Nutrición de la Facultad de Farmacia, Paola Carrión Apablaza.

Fermentados

La nutricionista y magíster en Nutrición Humana comenta que el desbalance en el equilibrio microbiano del tracto gastrointestinal o disbiosis -que puede ser provocado por condiciones ambientales, la dieta o el uso de antibióticos- se ha asociado a patologías como el cáncer, enfermedades neurológicas, oftalmológicas, extraintestinales e intestinales, trastornos metabólicos y obesidad.

“Por ello, debemos modular nuestra microbiota favoreciendo el desarrollo de microorganismos beneficiosos para mejorar la salud humana. Una de las formas en que



ILUSTRACIÓN: ANDRÉS OREÑA P.

Agregar una variedad de alimentos vegetales de colores diferentes a nuestra dieta es el primer paso para un microbioma saludable



Las crucíferas

Desde la Facultad de Agronomía, la académica María Dolores López Belchí apunta a un grupo específico de vegetales, las crucíferas, coles o brásicas, que han sido el foco de sus investigaciones en los últimos años.

“Estas hortalizas son conocidas por sus numerosos beneficios para la salud, debido a su alto contenido en compuestos nutricionales y bioactivos, como vitamina C, carotenoides, clorofilas, compuestos fenólicos y glucosinolatos”, dice.

Las brásicas como el brócoli, repollo, col y coliflor, entre otras, tienen propiedades distintas según su forma de consumo, de modo que pueden actuar como prebiótico; es decir, como un nutriente directo para los in-

tegrantes de la microbiota, comúnmente carbohidratos no digeribles como la fibra, dice la académica; o bien como probiótico, esto es un alimento o suplemento portador de microorganismos vivos destinados a mejorar las bacterias benéficas en nuestro intestino.

“El consumo regular de vegetales como las brásicas puede ser muy beneficioso para la salud gastrointestinal, ya que estos vegetales ricos en compuestos organosulfurados, fibras y fructanos pueden modular la microbiota intestinal actuando como prebióticos”,

Por otro lado, añade que productos fermentados de crucíferas, como el chucrut -el que se hace con sal- y el kimchi, son especialmente ricos en Lactobacillus.

podemos hacerlo es a través de una alimentación variada y equilibrada”, asevera.

La especialista recomienda incluir alimentos lácteos fermentados tradicionales como algunos quesos, el yogur y el kéfir. Esta bebida es resultado de la fermentación de la leche por acción de bacterias y levaduras que existen en asociación simbiótica en los granos del kéfir (“pajaritos de yogur”), explica la académica.

“Este ha despertado gran interés en la comunidad científica, ya que varios estudios han demostrado que el kéfir y sus constituyentes tienen actividad antimicrobiana, antitumoral, anticancerígena e inmunomoduladora y también mejoran la digestión de la lactosa”, indica.

Otros alimentos que favorecen la microbiota intestinal son aquellos que contienen prebióticos, como oligo y polisacáridos, que son parte importante de la “dieta” de los habitantes del intestino.

“Son ingredientes alimentarios no digeribles que favorecen la población bacteriana de Lactobacilos y Bifidobacterias, que fomentan la producción de ácidos grasos de cadena corta cuyos efectos son la disminución

de pH del intestino y el control sobre comunidades bacterianas que pueden resultar dañinas”.

Paola Carrión indica que los prebióticos con propiedades beneficiosas fundamentales para la salud intestinal y probados como tales en estudios en humanos son los fructanos tipo inulina, fructooligosacáridos, galactooligosacáridos, lactulosa y oligosacáridos de leche humana.

“Algunos de estos carbohidratos pueden estar presentes de forma natural en alimentos tales como la leche; materna, de vaca y calostro, vegetales; espárragos, betarraga, achicoria, cebolla, tomates, alcachofas y puerro, el plátano, cereales; cebada, trigo y centeno, legumbres; porotos, lentejas y soja, caña de azúcar y derivados, miel de abeja y maíz”.

“Si bien tener una microbiota intestinal sana depende de distintos factores, una alimentación saludable, variada y equilibrada será siempre un factor que podemos controlar y que nos permitirá contribuir a nuestra salud y bienestar», dijo.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

3

millones de personas, aproximadamente, recibirán subsidio para el servicio eléctrico.

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



Eduardo Bascuñán
contacto@diarioconcepcion.cl

EXPERTOS ASEGURAN UN ALZA DE HASTA UN 39% PARA LAS MEDIANAS Y PEQUEÑAS EMPRESAS

Propietarios de almacenes y restaurantes de Concepción evalúan qué hacer ante alza de la luz

La cuenta de la luz va a subir y es un tema que se ha tomado la agenda pública y privada. Es que hace apenas dos meses se aprobó la Ley de Estabilización de Tarifas Eléctricas, que busca entregar subsidios a los sectores más vulnerables (cerca de 3 millones de personas). ¿Pero qué pasa con quienes no entran en esta categoría? Uno de esos sectores son las pymes y emprendimientos que, según expertos en la materia, podrían sufrir serias afectaciones por la gradual alza tarifaria del precio de la luz.

Mónica Carril es dueña de 'Provisiones El Mono' y afirmó que ya se encuentra barajando varias opciones para poder paliar la fuerte alza que se viene. "Hasta la última cuenta del mes pasado, yo pagué \$235 mil de luz y estimo que con esta alza estaré pagando cerca de \$330

Un debate político se ha generado por el alza del valor de las tarifas de las cuentas eléctricas pronosticadas para julio. Mientras tanto, pymes y emprendedores locales comienzan a pensar en vías alternativas para sostener un aumento en costos operacionales de aquí a un año en adelante, producto del aumento tarifario.

mil. Eso es insostenible para cualquier negocio", aseveró.

Es que, según los especialistas, el alza pronosticada para las pequeñas y medianas empresas podría incluso superar el 39% durante el primer año. Y aunque la subida será gradual, la duración de un año de extensión preocupa a los comerciantes.



FOTO: CEDIDA

“Tenemos que considerar que en invierno no se gasta tanta luz como en verano. (...) Una piensa en entregar productos helados a los clientes, una bebida heladita o un helado derretido no tiene sentido”, afirmó Mónica. Es que entre no prender los cooler's o subir los precios de los productos fríos, son sólo un par de las tantas opciones que ha pensado la dueña del local.

La emprendedora asegura que en verano cancelará al menos \$300 mil en la tarifa eléctrica, según las boletas de años pasados. “Y este verano tendré que sumarle cerca de un 40% a fin de cada mes, no hay negocio que aguante eso”, agregó Carril.

En otro punto de la ciudad, se encuentra Álvaro Correa, administrador de Patio 366, que con foodtrucks y locales comerciales da lugar a más de 20 emprendedores de la Provincia del Biobío. “Esto va a afectar a todos los locatarios, además de que los arriendos acá en el centro son súper altos (...) Ahora en invierno es donde más sufrimos. Con el frío, la gente necesita poder tener una estufa eléctrica, a los clientes tenemos que mantenerlos calentitos, es imposible crear una estrategia para poder disminuir los costos eléctricos”, afirmó Correa.

El administrador de este conglomerado de emprendedores consideró que una buena opción es mantener la unión entre los socios, para que así no duela tanto el bolsillo. “Los que estamos dentro de este proyecto, vamos rotando entre todos los costos por igual, para que obviamente podamos disminuir los efectos del golpe en la economía”, sumó Correa.

Asem

Humberto Cerda, presidente de Asociación Gremial de Empresas del Biobío (Asem Biobío) aseveró que esta subida en la tarifa eléctrica

afectará de sobre manera a las pequeñas y medianas empresas. “La pyme del país y también de la Región del Biobío, ha tenido una serie de inconvenientes en el último tiempo, bajan sus ventas y aumentan sus costos de operación, además veremos en los próximos días un aumento al sueldo mínimo que en definitiva vendrá a profundizar aún más la situación”, afirmó Cerda.

Emigrar hacia una energía más barata parece ser una buena opción para el gremio. “La pyme debe emigrar a otro tipo de energía, pero también eso tiene un costo bastante alto, es casi imposible para una pyme hacerlo sola.

Necesitamos ayuda del Estado”, aseveró el líder gremial. Es una de las alternativas de parte del conglomerado como respuesta ante una situación que, según autoridades, será gradual pero sostenida durante al menos un año.

En el mismo contexto, según el Informe de Política Monetaria de junio del 2024 emanado por el Banco Central, se documentó que: “las empresas productoras de bienes y servicios utilizan electricidad como insumo en su producción, por lo que el alza en su precio provoca un efecto indirecto sobre la inflación en la medida que las empresas traspasan estas alzas de costos a los precios de venta”.

En este sentido, el presidente de Asem Biobío aseguró que “hay que entender que no todo se le puede cargar a la empresa y menos a la pyme. La microempresa es muy sensible, estos emprendimientos no pueden traspasar el aumento de costos a precio, por lo tanto, es muy sensible y eso nos va a pasar la cuenta”.

Según un estudio de la Universidad Del Desarrollo y de acuerdo con la información entregada por el Servicio de Impuestos Internos, la Región del Biobío ostenta alrededor de 95 mil empresas registradas. De estas, un 64% corresponde a pequeñas y medianas empresas.

“Como recomendación y como parte de nuestras peticiones a las autoridades, necesitamos que dejen de cargarle la mano a las pymes, porque va a fracasar un sector de la economía que genera el 40% de los empleos y que tiene una participación del 17% del Producto Interno Bruto del país”, afirmó el líder gremial.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



ILUSTRACIÓN: ANDRÉS OREÑA P.

Desembarque pesquero en Biobío bajó 18,3% en mayo

Un decrecimiento de 18,3% registró el desembarque pesquero en la Región del Biobío en mayo de 2024, totalizando 151.238 toneladas, cifra inferior en 33.961 toneladas, incidido principalmente por la menor captura de pescados (-20,7%), de acuerdo a lo informado por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

La región contribuyó con el 43,5% del desembarque nacional.

Pescados fue la principal especie desembarcada en la región, con una participación del 93,2%.

Subsector Artesanal

El subsector artesanal capturó un total de 55.514 toneladas, aportando el 36,7% del desembarque regional, cifra que registró un descenso de 39,4% en doce meses. Este resultado se explicó fundamentalmente por el menor desembarque de pescados, en especial Sardina Común.

A nivel nacional, el desembarque artesanal disminuyó en 17,3% en comparación con igual mes del año anterior, alcanzando 115.548 toneladas en el mes de análisis. Este subsector representó el 33,3% del total desembarcado en el país.

Subsector Industrial

Este subsector contribuyó con el 63,3% del desembarque regional, al registrar 95.724 toneladas, con un ascenso interanual de 2,3%, incidido principalmente por el mayor desembarque de pesca-

dos, en particular Caballa.

Por su parte, a nivel nacional, el subsector industrial capturó 118.837 toneladas, correspondiente al 34,2% del desembarque total, presentando un alza de 9,8% respecto a igual mes de 2023, cifra superior en 10.610 toneladas.

Análisis Acumulado

Entre enero y mayo de 2024 se desembarcaron 846.938 toneladas, acumulando una contracción de 18,2% en comparación a igual período del año anterior al extraerse 188.599 toneladas menos.

El subsector artesanal acumuló 259.249 toneladas registrando una disminución de 52,6%, inferior en 287.684 toneladas respecto a igual período del año anterior.

En cuanto al desembarque industrial, éste acumuló 587.687 toneladas, anotando un ascenso de 20,3%, esto es, 99.106 toneladas más que el mismo período de 2023.



FOTO: /CC

BERRIES DEL BIO BIO S.A. CITACIÓN JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Citase a Junta ordinaria de Accionistas de BERRIES DEL BIO BIO S.A. a celebrarse el día 23 de julio de 2024, a las 10:00 horas, a realizarse en Avenida Bernardo O'Higgins No. 241 Ofc. 1027, Concepción, con el objeto de tratar las siguientes materias:

- 1.- Aprobación de memoria, balance general y estados financieros de la sociedad, relativos al ejercicio cerrado al 31 de diciembre del año 2023;
- 2.- Distribución de utilidades y reparto de dividendos del ejercicio 2023, en caso de haberlos;
- 3.- Determinación de la remuneración del Directorio para el periodo 2024;
- 4.- Otras materias de interés social.

Tendrán derecho a participar en esta Junta todos aquellos accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad al momento de iniciarse la correspondiente Junta Extraordinaria de Accionistas. La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Junta, en el lugar de su celebración y a la hora que ésta deba iniciarse.

EL PRESIDENTE



FOTO: FACEBOOK FÚTBOL UDEC

DUELO DE COPA CHILE FUE PARA EL LOCAL

UdeC sorprendida de entrada: dejó tarea para la casa

Gol de Diego Vallejos, recién comenzado el encuentro, no pudo ser remontado y Linares se llevó un inesperado 1-0 en la ida. Técnico Javier Torrente analizó este revés auricelo.

Paulo Inostroza P.
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl



Estadio: Tucapel Bustamante
Público: 1.657 espectadores
Árbitro: Brenda Cisternas

	1		0
LINARES		U. CONCEPCIÓN	
GOLES			
[1] Vallejos			

Enfrente tenía otra vez a un rival de una división menor, pero la UdeC no pudo imponer esa jerarquía. Linares marcó antes del minuto de juego, a través de Diego Vallejos, y los universitarios tampoco generaron demasiado en pos del empate. Fue 1-0 en el Tucapel Bustamante y la revancha será este miércoles en el Ester Roa Rebolledo. Esta accidentada Copa Chile sigue avanzando.

El técnico Javier Torrente reconoció que “gran parte del tiempo la gente presionó, el árbitro tomaba decisiones por ese impulso de la gente y son detalles. El estado del campo estaba un poco húmedo, costaba hacer pie y nos encontramos frente a un rival que sabíamos que juega con un 4-3-1-2 y venía de convertir tres goles. Nos dejamos sorprender”.

La UdeC alineó un equipo estelar,

con Ignacio Herrera, Juan Sánchez Sotelo y Wladimir Cid en el ataque, pero no hizo daño.

El DT apuntó que “el campeonato es lo único que nos interesa. Independiente de eso, queremos avanzar de ronda y utilizar estos partidos para tomar ritmo con respecto del segundo semestre que ya empieza el 15. Estábamos a 3 puntos del último en la tabla y hoy ya a 14 y muy cerca de la zona de liguilla, que es adonde apuntamos, aunque hemos jugado esta Copa Chile con seriedad y siempre con nues-

tros titulares”.

Linares no pasó tantos peligros y Torrente asumió que “no logramos ser profundos ni quedar de cara al gol, excepto esas jugadas del primer tiempo, producto de que el rival se enfocó en defender ese gol obtenido y el fútbol es así. Si te dejas meter un tanto y el rival lo defiende, están en su derecho y supieron sostenerlo. Veníamos de un par de partidos convirtiendo goles y en este otra vez quedamos sin anotar y solo hay que darle confianza a los jugadores para lograr mayores situaciones de desequilibrio”.

Sobre la revancha del miércoles, indicó que “la cancha del Ester Roa la mandamos a revisar hace como diez días y ya está perfecta. Se cometió el error de cortar el pasto un día de lluvia y eso marcó un poco la cancha, pero la lluvia continuó, el barro se lavó y fuimos a sacar fotos, está en perfecto estado”.

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Basket Alemán en racha y bien arriba en la Liga 2

Venían de vencer a Prat, en el gimnasio municipal San Felipe (80-72), y meterse entre los tres mejores de la Liga Dos y este fin de semana ratificaron su buen momento. El básquetbol de CD Alemán superó en su casa (gimnasio Otto) a Brisas, por 74-70 y sigue firme en su objetivo de clasificarse entre los 4 mejores de la temporada.

Sebastián Pereira fue gran figura, logrando imponente marca de 30 puntos y 15 rebotes para el ganador. También destacó lo de José Ignacio Campos, que se matriculó con 12 puntos, 8 tableros y 3 recuperaciones. También fue importante lo del experimentado Eduardo Marechal, quien contribuyó con 9 puntos, 8 rebotes y también repartió 7 asistencias, el mejor en ese apartado.

El partido tuvo de todo, pese a que comenzó con amplia supe-



FOTO: COMUNICACIONES CDA

rioridad alemana, pero la visita se sacó 8 puntos de desventaja para terminar arriba finalizando el segundo tiempo (37-36). Recién en el último cuarto, los dirigidos por Jaime Urrutia pudieron cerrar el tanteador con mucho oficio, buena defensa y sangre fría.

Regalo envuelto en nieve y polémica para el acero

Se había suspendido el 15 de junio por la nieve en Punta Arenas y esta vez ocurrió lo mismo, pero la Anfp tomó una tajante y polémica decisión dando el triunfo a Huachipato sobre el club amateur Presidente Ibáñez. El cuadro magallánico vendió entradas carísimas y soñaba con recibir a mediodía al campeón del fútbol chileno por Copa Chile, pero no será ahora ni en otro momento. Los siderúrgicos avanzaron “por secretaría”.

Oswaldo Oyarzo, presidente de Anfa de la Región de Magallanes, estaba ofuscado y aseguró que se les informó la misma mañana a través de un correo, donde se les dejaba en claro que Huachipato avanza a la siguiente ronda. El local aseguró que apelará esta me-

didada e intentará que se juegue en otra ciudad. De no prosperar, la usina se medirá en cuartos de final de la fase regional contra Imperial Unido, cuadro que eliminó a Fernández Vial a través de los penales.

En la página del Presidente Ibáñez no se guardaron su indignación y publicaron que “¡Así el fútbol nacional nunca progresará! Por eso estamos como estamos y que se sepa. No solo se burlaron de nosotros, si no que de toda la Región de Magallanes. Una vergüenza, una organización nefasta y corrupta. ¡Magallanes también es Chile!”.

Falta conocer la postura de Huachipato, que hasta ahora solo ha acatado lo que digan desde el ente rector de nuestro fútbol.

FOTO: FACEBOOK CANAL A TODO DEPORTES





Paulo Inostroza P.
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl



DOS PUNTOS DE NUEVE POSIBLES PARA LA "ROJA"

Chile sin gol y con arbitrajes nefastos: analizando la caída

Técnicos Patricio Almendra y Alejandro Pérez detallaron las razones de esta eliminación de Copa América, se refirieron al primer torneo con Gareca y destacaron algunas figuras.

Eliminados en primera ronda, sin marcar goles y furiosos con el desempeño arbitral. Así se fue Chile de la Copa América, con 2 puntos de 9 posibles, y fue analizado por dos técnicos de la zona, que explicaron el desempeño de la "Roja" en Estados Unidos.

El ex volante y también estratega, Patricio Almendra, puntualizó que "no hicimos la Copa que se esperaba. Con Perú chocamos contra un rival que nunca quiso atacar y fue sometido, pero no encontramos el camino al gol. Frente a Argentina se aguantó bien y tuvimos un par de llegadas claras, estuvo para los dos. Perfectamente pudo empatarse. La derrota con Canadá tuvo un par de decisiones del árbitro que dejan fuera cualquier análisis futbolístico. Condicionó el partido en momentos claves".

El "Pato" señaló que "me gustó mucho lo de Echeverría, Isla en el último partido se llevó a Davies, que es el lateral del momento, Lichnovsky fue una linda sorpresa, mérito de Gareca. A Dávila lo conozco desde Huachipato y es im-

portante, Paulo Díaz igual hizo dos muy buenos partidos y no sé por qué faltó en el último".

Sobre el DT argentino, Almendra indicó que "es su primer torneo, hizo un trabajo correcto. Defensivamente Chile será duro en las eliminatorias. Nos tocaron equipos como Argentina y Canadá y recibimos un gol. Arriba está la gran deuda, falta gol. Los arbitrajes fueron

claves, con Argentina hubo un penal, un par que debieron ser expulsados y con Canadá ni hablar, debieron quedar con uno menos y, sin duda, habría sido distinto".

Por su parte, el técnico navalino Alejandro Pérez analizó que "aún falta conocerse mejor, tiempo de trabajo y nos faltó profundidad. La posesión de balón de Chile no hizo daño. Falta volumen ofensivo des-

de la forma hasta la finura para provocar la jugada. A Gareca le faltó ser un poco más valiente para ir a buscar los partidos".

El DT resaltó que "Bravo es un jugador confiable aunque no venga con ritmo, tiene jerarquía. Estuvo a la altura contra los mejores, como Argentina. Echeverría y Paulo Díaz vienen de otro ritmo en el fútbol argentino y eso se nota. Ese ritmo no todos los tienen. Ellos contagian. Yo también definiendo a Sánchez, que ya no es tan intenso, pero puede cambiar el partido con una sola pelota. Por ganas no se queda, se ofusca si pierde y está buscando su lugar. Muy bueno lo que hizo Isla, pero los más jóvenes, eso sí, no estuvieron a la altura. Osorio creo que defraudó, aún no tiene el nivel".

Sobre los cobros contra Chile, detalló que "los árbitros debieron expulsar a De Paul y al canadiense que golpeó a Echeverría, pero si hacíamos goles no estaríamos hablando de eso. Fueron arbitrajes nefastos, pero para mí pasa a segundo plano. En 3 partidos no llegamos ni 10 veces al arco rival, así que lo otro no es excusa".

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

TD Escolar y Universitario

JOSEFA RIQUELME SOTO

Un ejemplo de compromiso y pasión por el balonmano

Una joven de alma deportiva e inquieta, buscó y encontró en este deporte una fuente de aprendizajes. Tras un receso que la tuvo experimentando en otras disciplinas, volvió con más determinación y mirando con mucho optimismo hacia el futuro.

Sebastián Ormeño
contacto@diarioconcepcion.cl



Conoció a temprana edad el balonmano, cuando cursaba cuarto básico y junto a una de sus compañeras decidieron entrar al equipo del colegio. Su acompañante desistió. En cambio, Josefa Riquelme, al hacer sus primeros lanzamientos y recepciones de balón, encontró cierto gusto por el juego.

Cuenta con una sólida red de apoyo compuesta por sus padres y hermanos, que al igual que ella disfrutan de la actividad física, aunque Josefa es pionera en su familia en interesarse particularmente por el handball.

Luego de conocer el mundo del balonmano, su inquietud deportiva no cesó y al año siguiente incurrió en el vóleybol, disciplina que la acompañó en tres cursos de su etapa formativa, en el Colegio Almondale Lomas.

El regreso

Sin embargo, la joven deportista volvió a los pases, regates y lanzamientos en octavo básico inspirada por las cosas que la atraen a la disciplina. “Me gusta que sea un deporte de contacto y la velocidad, siempre he disfrutado de correr harto y siento que es una buena forma de gastar mi energía”.

Ahora, cursando segundo medio, se mantiene estoica en la can-

cha y guarda un cariño especial por el equipo escolar en todas sus categorías. Sobre lo anterior, declaró que “aún somos pocas, pero cada vez somos más, sobre todo en las categorías más pequeñas que son las más motivadas y numerosas”. Para mí, las generaciones nuevas son la esperanza del futuro, ahí crece el interés por dedicarse a esto y a veces yo voy como ayudante del profesor, lo que me gusta porque puedo transmitir mis experiencias”.

Aparte, Josefa valoró los espacios deportivos facilitados por Adicpa, donde reconoce que ha mejorado su confianza a la hora de plantearse en la cancha y disputar los partidos. A su vez, fue enfática al reconocer el valor del trabajo que hace su profesor Cristian Garrido e indicó que “siempre nos motiva a

7 años
Tenía cuando conoció el handball.

entrenar y nos lleva a todos los partidos y competencias que estén a su alcance”.

Garrido ha sido su entrenador durante todos estos años y Riquelme reconoce que “junto al profesor he aprendido hartas cosas que me han servido en la vida cotidiana, como por ejemplo no echarnos a morir en caso de perder, y que de eso siempre se saca algo”.

aprendizaje. También a mantener un equilibrio entre la actividad deportiva y los estudios”.

Viajes y aspiraciones

Un viaje que la marcó fue el año pasado, cuando fueron a jugar una competencia a Chillán. En palabras de Josefa, “fue una experiencia súper gratificante y significativa. Es curioso, porque no nos fue muy bien como equipo, principalmente porque las jugadoras eran más grandes. Sin embargo, de todas las derrotas se pueden sacar aprendizajes y en mi caso me sirvió mucho para ganar experiencia y ver el nivel de jugadoras que llevan más tiempo dedicándose al balonmano”.

Por último, sobre sus aspiraciones en el deporte, afirmó que “yo quiero seguir practicándolo mientras esté en el liceo, sin duda. A largo plazo estoy viendo la oportunidad de seguir perfeccionándome en Deportes Concepción. Ya fui a una instancia ahí, gracias al apoyo de mi profesor”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl





R. Cárcamo
y S. Ormeño
contacto@diarioconcepcion.cl

ACTUALIDAD DEL DEPORTE ESCOLAR

Adicpa analiza primer semestre y proyecta el resto del 2024

Esta temporada, por diferentes factores, el calendario de Adicpa comenzó en mayo, un poco tarde en relación a años anteriores, sobre todo previos a la pandemia. De todas maneras, en la mayoría de los deportes colectivos se logró desarrollar una agenda más o menos estable, hasta que aparecieron las lluvias y el mal tiempo, que alteraron un poco el cierre del primer semestre.

El coordinador general de Adicpa, Edgardo Jara, reconoció que “nosotros intentamos completar y realizar siete fechas (deportes colectivos), lo que correspondía a lo planeado, pero llegamos solo a 4 o 5 fechas. En cuanto a las disciplinas individuales como tenis de mesa y ajedrez, tuvimos tres eventos, uno en cada categoría”.

Más allá de los inconvenientes de programación en las últimas semanas, debido al mal tiempo, hay tranquilidad por lo desarrollado en la primera parte de la temporada. Para lo que viene, la idea es poder llevar a cabo más competencias, y también se hizo una positiva evaluación del sistema por niveles competitivos que se implementó en algunos deportes colectivos.

Sobre las razones, Jara explicó que “fueron varias cosas que nos juntaron en contra, el tema de las lluvias y el mal tiempo afectaron la realización de fechas en balonmano y atletismo, pero también truncaron la posibilidad de

concretar las actividades que se hacen bajo techo por la alerta roja. Y si no hay niños en los colegios, es imposible. Otro punto que nos afectó en la disponibilidad de instalaciones fue que varios colegios fueron ocupados como

sede para las primarias”.

Además, recalcó que del universo de colegios que colocan su infraestructura a disposición, no todos cuentan con los mismos recursos en cuanto a canchas y pistas, por lo que eso va reduciendo

el abanico de posibilidades.

En base a lo anterior, Jara admitió que no se cumplió con lo que se esperaba. Sin embargo, mira con optimismo lo que viene y señala que “tenemos una buena oportunidad para realizar las fechas que faltan y las dificultades son para superarlas, estaremos más atentos para seguir adaptando y facilitando los espacios deportivos a nuestra comunidad”.

Por su parte, Esther Stevens, jefa del departamento de Educación Física y Deporte del Colegio Almondale Lomas, señaló que “a diferencia del año pasado, los encuen-

tros comenzaron un poco más tarde, pero se entiende que no se han podido desarrollar de la mejor forma por factores externos”.

Al respecto, agregó que “hemos jugado al menos una fecha en los deportes individuales como el ajedrez y tenis de mesa. A diferencia del fútbol, que tiene un ritmo más intenso y se juega cada fin de semana, pero también ha estado más lento”.

En su análisis, coincidió con Edgardo Jara respecto a que factores como las primarias y el clima impidieron un desarrollo más fluido de las actividades, lo mismo que la falta de infraestructura en algunos casos, pues no todos los establecimientos que son parte de Adicpa tienen el mismo nivel de instalaciones.

Aun así, valora lo realizado este año e hizo hincapié en el nuevo sistema de juego en ligas que se está realizando a partir de este año e indicó que “la concreción de las fechas no tiene nada que ver con la efectividad del sistema de juego por ligas por grupos, que efectivamente ha servido para nivelar las competencias de cada niño en relación a sus pares”.

El análisis del vóleybol

El coordinador de esta disciplina, Carlos Coppelli, afirmó que se realizó el semestre con relativa normalidad, lo que se traduce en cuatro fechas concretadas en todas las categorías y la participa-



FOTO: CAMILA CANULLÁN

ción de selecciones de 30 colegios (16 de varones y 14 de damas). A su vez, valoró la implementación del sistema de ligas “A y B”, según el nivel deportivo de cada categoría.

Sobre las inclemencias del tiempo y suspensiones, Coppelli declara que “las últimas semanas, producto de las lluvias, no se jugó, pero en línea general se ha realizado lo planeado”.

Respecto a las razones de algunas suspensiones, el co-

ordinador sumó algunas aristas. “Una de las dificultades que ha surgido últimamente, es que algunos jugadores de los distintos colegios juegan en clubes externos, entonces se van quedando sin jugadores a la hora de conformar los equipos. El otro tema, que a veces se vuelve engorroso, es calzar los horarios con los establecimientos, ya que a veces te dan un periodo de tiempo para ocupar las instalaciones, pero no el suficiente”.

Acerca del inicio de esta temporada, Coppelli declara que “algunos dicen que co-

menzamos más tarde la competencia en comparación con el año pasado, pero la di-

ferencia es que la temporada pasada fuimos un puente entre el IND y los Juegos Deportivos Escolares, lo que implicaba una eliminatoria. En cambio, este año el IND se realiza aparte, entonces nosotros partimos de acuerdo a los tiempos y logística de los colegios, entendiendo que los equipos se conforman aproximadamente en abril y hay que darles un tiempo para que entrenen y se conozcan”.

Al ser consultado por las expectativas para el segundo semestre, el coordinador del vóleybol mencionó que “en el segundo semestre ya debe haber más ventanas, esperamos estar terminando a mediados de noviembre todo el calendario trazado. En algún momento, probablemente habrá que cargar más la jornada de partidos, pero esto es propio dentro de los distintos niveles escolares y esperamos que se mantenga la convocatoria que ha sido alta, principalmente en damas”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: ARCHIVO / CAROLINA ECHAGÜE M.



Esta semana destacamos en nuestra programación

Nuestra Pauta

Lunes a viernes, a las 08.00 y 13.00 horas.

Un resumen de las principales informaciones del día junto a nuestro equipo de prensa.

Libros al Aire

Lunes, desde las 19.00 horas.

Entérate de lo más reciente en la escena literaria regional, nacional e internacional.

Ópera en Breve

Miércoles, desde las 12.00 horas.

Disfruta de fragmentos seleccionados de las óperas más emblemáticas y descubre la magia de la lírica en cada melodía.



Encuentra mucho más en www.radioudec.cl



CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

En causa RIT: C-2844-2022, cuidado personal, Tribunal Familia Concepción, ubicado Castellón 432, primer piso, Concepción, cita audiencia parientes de NI y DAN ambos WEI TANG, nacimiento ambos 14 septiembre 2011, para día 6 de agosto de 2024 a las 9:30 horas, sala 4. Ministro de Fe.

EXTRACTO

Ante el Segundo Juzgado Civil de Concepción, en causa voluntaria N° ROL V-367-2023, sobre "declaración de interdicción y nombramiento de curador", con fecha 20 de mayo del 2023 a folio 16, se dictó sentencia en esta causa, en donde "se declara la interdicción por demencia de doña CARMEN ANDREA ARAVENA PÉREZ, Run N° 7.171.355-5, quien queda privado en forma permanente y definitiva de la administración de sus bienes y, se designa curador definitivo de sus bienes, a su cónyuge, don MANUEL DEL CARMEN PÉREZ VENEGAS, Run N° 6.159.721-2".

EXTRACTO

PRIMER JUZGADO CIVIL DE CONCEPCIÓN. Por sentencia de fecha 19 de junio de 2024, en autos sobre procedimiento voluntario de interdicción por demencia, en Causa ROL: V-388-2023 del 1° Juzgado Civil de Concepción, se acogió la demanda y se declaró la interdicción por demencia de don JUAN RENÉ MOLINA ROSELLO, cédula nacional de identidad N°3.406.229-3, domiciliado en Camino del Amanecer N°1203, Dpto. 301, Lomas de San Sebastián, comuna de Concepción, quien quedó privado en forma permanente y definitiva de la administración de sus bienes; y se designó curadora general del discapacitado a su hija doña NANCY DE LAS MERCEDES MOLINA MORENO, cédula nacional de identidad N°8.312.795-3. La Secretaría (s).

EXTRACTO

PRIMER JUZGADO CIVIL DE CONCEPCIÓN. Por sentencia de fecha 18 de junio de 2024, en autos sobre procedimiento voluntario de interdicción por demencia, en Causa ROL: V-373-2023 del 1° Juzgado Civil de Concepción, se acogió la demanda y se declaró la interdicción por demencia de don RAÚL OMAR FERNÁNDEZ AGUAYO, cédula nacional de identidad N°6.520.059-7, domiciliado en Santiago Amengul N°764, Casa N°58, Los Fresnos, comuna de Concepción, quien quedó privado en forma permanente y definitiva de la administración de sus bienes; y se designó curador general del discapacitado a su hijo don SERGIO ANTONIO FERNÁNDEZ GODOY, cédula nacional de identidad N°17.554.210-8. La Secretaría (s).

NOTIFICACIÓN

Resolución, Primer Juzgado Civil de Concepción de fecha 07 de junio de 2024, en causa Rol V N° 148 - 2024 "SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN REGIÓN DEL BIOBIO con NORAMBUENA NOVOA SILVIA DEL CARM.", por expropiación parcial de terreno ubicado en

COLLAO 619 LAS PALMERAS, Rol de Avalúo N° 314-16, comuna de Concepción, de aparente dominio de NORAMBUENA NOVOA SILVIA DEL CARM. La superficie expropiación PARCIAL de terreno es de 11,11 m2 (lote 61) y de 0,00 m2 de expropiación de edificación y cuyos linderos particulares, enmarcados en el polígono A-B-C-D-E-A del plano S8R43883-2, son los siguientes: NORORIENTE: Tramo BC en 2,59m y Tramo CD en 7,00m con mismo Rol 314-16. SURORIENTE: Tramo DE en 1,11m con Inmueble Rol 314-17. SURPONIENTE: Tramo EA en 9,68m con Avda. Ignacio Collao. NORPONIENTE: Tramo AB en 1,37m con inmueble Rol 314-15. Tuvo por efectuada la consignación suma de \$ 10.002.724.- por concepto de valor total de indemnización provisional expropiación de autos; ordenó practicar publicaciones del art. 23 del Decreto Ley 2.186 para poner en conocimiento del expropiado, arrendatarios y otros titulares de derechos, la solicitud de la expropiante para tomar posesión material del inmueble expropiado, para que dentro del plazo de cinco días manifiesten decisión de recoger los frutos pendientes, bajo apercibimiento indicado en el artículo 21, Decreto Ley 2.186, de 1978, conminando a titulares de derechos reales constituidos con anterioridad acto expropiatorio de autos y a los acreedores que, antes fecha publicación Diario Oficial, hayan obtenido resoluciones judiciales que embarquen o limiten dominio del expropiado o ejercicio facultades de dueño, para que dentro del plazo 20 días contados desde publicación último aviso, hagan valer sus derechos en procedimiento de liquidación monto indemnización bajo el apercibimiento que señala el artículo 23 del citado Decreto Ley N° 2.186. EL SECRETARIO

NOTIFICACIÓN

Resolución, Primer Juzgado Civil de Concepción de fecha 07 de junio de 2024, en causa Rol V N° 147- 2024 "SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN REGIÓN DEL BIOBIO con ZAMORANO BURGOS CARLOS ALFREDO", por la expropiación parcial de terreno ubicado en I. COLLAO N°627, LAS PALMERAS, Rol de Avalúo N° 314-17, comuna de Concepción, de aparente dominio de ZAMORANO BURGOS CARLOS ALFREDO. La parte a expropiar tiene una superficie de 10,58 m2 de terreno, y sus deslindes, enmarcados en el polígono AB-C-D-A del plano S8R 43464 2, son los siguientes: NORORIENTE: tramo B-C en 9,48 metros con mismo Rol 314-17. SURORIENTE: tramo C-D en 1,08 metros con Inmueble Rol 314-18. SURPONIENTE: tramo D-A en 9,48 metros con Avda. Ignacio Collao. NORPONIENTE: tramo A-B en 1,16 metros con inmueble Rol 314-16. Tuvo por efectuada la consignación de la suma de \$7.187.940, según Informe aludido en la letra g), más el reajuste del artículo 5° del DL 2186, de 1978, de 0,013 %, lo que completa la suma de \$7.213.098.- por concepto de valor total de indemnización provisional expropiación de autos; ordenó practicar publicaciones del art. 23 del Decreto Ley 2.186 para poner

en conocimiento del expropiado, arrendatarios y otros titulares de derechos, la solicitud de la expropiante para tomar posesión material del inmueble expropiado, para que dentro del plazo de cinco días manifiesten decisión de recoger los frutos pendientes, bajo apercibimiento indicado en el artículo 21, Decreto Ley 2.186, de 1978, conminando a titulares de derechos reales constituidos con anterioridad acto expropiatorio de autos y a los acreedores que, antes fecha publicación Diario Oficial, hayan obtenido resoluciones judiciales que embarquen o limiten dominio del expropiado o ejercicio facultades de dueño, para que dentro del plazo 20 días contados desde publicación último aviso, hagan valer sus derechos en procedimiento de liquidación monto indemnización bajo el apercibimiento que señala el artículo 23 del citado Decreto Ley N° 2.186. LA SECRETARIA

NOTIFICACIÓN

Resolución, Primer Juzgado Civil de Concepción, de fecha 12 de junio de 2024, en causa Rol V N° 149-2024 "SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN (SERVIU)REGIÓN DEL BIOBIO", por expropiación parcial del inmueble ubicado en AVDA COLLAO 643 ST 16, Rol de Avalúo N° 314-19, comuna de Concepción, de aparente dominio de MUNOZ RAVANAL LUIS. La superficie afecta expropiación es de 8,31 m2 de terreno, conforme al plano S8R-43.469-3. Los deslindes son los siguientes: NORORIENTE: tramo B-C en 10,09 metros con mismo Rol 314-19. SURORIENTE: tramo C-D en 0,70 metros con inmueble Rol 314-140. SURPONIENTE: tramo A-D en 10,08 metros con Avda. Ignacio Collao. NORPONIENTE: tramo A-B en 0,97 metros con inmueble Rol 314-18. Tuvo por efectuada consignación suma de \$6.119.070, por concepto de valor total de indemnización provisional expropiación de autos; ordenó practicar publicaciones del art. 23 del Decreto Ley 2.186 para poner en conocimiento del expropiado, arrendatarios y otros titulares de derechos, la solicitud de la expropiante para tomar posesión material del inmueble expropiado, para que dentro del plazo de cinco días manifiesten decisión de recoger los frutos pendientes, bajo apercibimiento indicado en el artículo 21, Decreto Ley 2.186, de 1978, conminando a titulares de derechos reales constituidos con anterioridad acto expropiatorio de autos y a los acreedores que, antes fecha publicación Diario Oficial, hayan obtenido resoluciones judiciales que embarquen o limiten dominio del expropiado o ejercicio facultades de dueño, para que dentro del plazo 20 días contados desde publicación último aviso, hagan valer sus derechos en procedimiento de liquidación monto indemnización bajo el apercibimiento que señala el artículo 23 del citado Decreto Ley N° 2.186. LA (EL) SECRETARIA (O).

EXTRACTO

Por Decreto MOP. (Exento) N°351, de 05 de junio de 2024, y en base a la facultad otorgada por el artículo 3° letra a), 10° letra c), 14° letra e) y

105° del DFL. MOP. N°850 de 1997, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°15.840 y del DFL. MOP. N°206 de 1960, se expropió el lote de terreno N° 30, para la obra: CONSTRUCCIÓN PUENTE EN RIO BIOBIO, SECTOR: CHIGUAYANTE - LAJA, que figura a nombre de SAEZ SAEZ ANDREA PATRICIA, rol de avalúo 1516-13, Comuna de HUALQUI, REGIÓN DEL BIOBIO, superficie 369 m2. La Comisión de Peritos integrada por VALESKA CAROLINA ALÉ GOÑI, MARIA PAMELA MAC-GUIRE ACEVEDO y CARLOS RODRIGO GONZÁLEZ RUIZ, mediante informe de tasación de 08 de noviembre de 2022, fijó el monto de la indemnización provisional en la cantidad de \$7.335.180 para el lote N°30. La indemnización se pagará al contado. La publicación se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 7° del Decreto Ley N°2186, de 1978. Fiscalía MOP.

EXTRACTO

Por Decreto MOP. (Exento) N°355, de 05 de junio de 2024, y en base a la facultad otorgada por el artículo 3° letra a), 10° letra c), 14° letra e) y 105° del DFL. MOP. N°850 de 1997, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°15.840 y del DFL. MOP. N°206 de 1960, se expropiaron los lotes de terreno N°s.22, 23, 25 y 26, para la obra: CONSTRUCCIÓN PUENTE EN RIO BIOBIO, SECTOR: CHIGUAYANTE - LAJA, que figuran a nombre de SEPULVEDA SILVA NORA DEL ROSARIO, roles de avalúo 1516-4, 1516-3, 1516-6 y 1516-7, Comuna de HUALQUI, REGION DEL BIOBIO, superficies 897, 340, 330 y 327 m2 respectivamente. La Comisión de Peritos integrada por VALESKA CAROLINA ALÉ GOÑI, MARIA PAMELA MAC-GUIRE ACEVEDO y CARLOS RODRIGO GONZÁLEZ RUIZ, mediante informe de tasación de 08 de noviembre de 2022, fijó el monto de la indemnización provisional en la cantidad de \$20.368.099 para el lote N°22, \$9.618.600 para el lote N°23, \$9.335.700 para el lote N°25, y \$9.250.830 para el lote N°26. La indemnización se pagará al contado. La publicación se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 7° del Decreto Ley N°2186, de 1978. Fiscalía MOP.

EXTRACTO

Por Decreto MOP. (Exento) N°356, de 05 de junio de 2024, y en base a la facultad otorgada por el artículo 3° letra a), 10° letra c), 14° letra e) y 105° del DFL. MOP. N°850 de 1997, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°15.840 y del DFL. MOP. N°206 de 1960, se expropiaron los lotes de terreno N°s.7, 8 y 9, para la obra: CONSTRUCCIÓN PUENTE EN RIO BIOBIO, SECTOR: CHIGUAYANTE - LAJA, que figuran a nombre de ACUNA MEDINA MIGUEL ANGEL, AEDO MATAMALA FRANCISCO y ROSALBA DELTRANSITO RUIZ AEDO, roles de avalúo 574-96, 574-27 y 530-38, Comuna de HUALQUI, REGIÓN DEL BIOBIO, superficies 298, 5.427 y 65 m2 respectivamente. La Comisión de Peritos integrada por VALESKA CAROLINA ALÉ GOÑI,

MARIA PAMELA MAC-GUIRE ACEVEDO y CARLOS RODRIGO GONZÁLEZ RUIZ, mediante informe de tasación de 24 de agosto de 2022, fijó el monto de la indemnización provisional en la cantidad de \$704.448 para el lote N°7, \$12.204.102 para el lote N°8, y \$1.500.855 para el lote N°9. La indemnización se pagará al contado. La publicación se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 7° del Decreto Ley N°2186, de 1978. Fiscalía MOP.

EXTRACTO

Por Decreto MOP. (Exento) N°357, de 05 de junio de 2024, y en base a la facultad otorgada por el artículo 3° letra a), 10° letra c), 14° letra e) y 105° del DFL. MOP. N°850 de 1997, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°15.840 y del DFL. MOP. N°206 de 1960, se expropiaron los lotes de terreno N°s.4, 5, 10, 13 y 14, para la obra: CONSTRUCCIÓN PUENTE EN RIO BIOBIO, SECTOR: CHIGUAYANTE - LAJA, que figuran a nombre de FORESTAL MININCO S.A., roles de avalúo 575-33, 575-33, 512-5, 512-5 y 512-5, Comuna de HUALQUI, REGIÓN DEL BIOBIO, superficies 6, 138, 4.721, 11.270 y 3.142 m2 respectivamente. La Comisión de Peritos integrada por VALESKA CAROLINA ALÉ GOÑI, MARIA PAMELA MAC-GUIRE ACEVEDO y CARLOS RODRIGO GONZÁLEZ RUIZ, mediante informe de tasación de 24 de agosto de 2022, fijó el monto de la indemnización provisional en la cantidad de \$31.232 para el lote N°4, \$669.911 para el lote N°5, \$17.384.378 para el lote N°10, \$34.482.558 para el lote N°13, y \$9.932.207 para el lote N°14. La indemnización se pagará al contado. La publicación se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 7° del Decreto Ley N°2186, de 1978. Fiscalía MOP.

EXTRACTO

Por Decreto MOP. (Exento) N°367, de 05 de junio de 2024, y en base a la facultad otorgada por el artículo 3° letra a), 10° letra c), 14° letra e) y 105° del DFL. MOP. N°850 de 1997, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°15.840 y del DFL. MOP. N°206 de 1960, se expropiaron los lotes de terreno N°s.15, 16, 17 y 18, para la obra: CONSTRUCCIÓN PUENTE EN RIO BIOBIO, SECTOR: CHIGUAYANTE - LAJA, que figuran a nombre de JARA ALEGRIA SILVIA MANUELA, roles de avalúo 529-10, 581-49, 529-10 y 581-49, Comuna de HUALQUI, REGION DEL BIOBIO, superficies 5.788, 2.953, 8.101 y 1.363 m2 respectivamente. La Comisión de Peritos integrada por VALESKA CAROLINA ALÉ GOÑI, MARIA PAMELA MAC-GUIRE ACEVEDO y CARLOS RODRIGO GONZÁLEZ RUIZ, mediante informe de tasación de 24 de agosto de 2022, fijó el monto de la indemnización provisional en la cantidad de \$10.892.378 para el lote N°15, \$5.509.650 para el lote N°16, \$13.161.120 para el lote N°17, y \$3.593.493 para el lote N°18. La indemnización se pagará al contado. La publicación se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 7° del Decreto Ley N°2186, de 1978. Fiscalía MOP.

Entretención & Servicios

Santoral: Ester

EL TIEMPO

HOY **6/12**

MARTES 8/12 MIÉRCOLES 6/13 JUEVES 4/12

LOS ÁNGELES 6/13

RANCAGUA 2/19

TALCA 2/13

SANTIAGO 3/22

CHILLÁN 4/11

ANGOL 5/14

TEMUCO 5/12

P. MONTT 2/10

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

PUZZLE

Across:

- 1: VEHEMENTE
- 4: SINIESTRO
- 5: ENTE
- 6: DIOSA EGIPCIA
- 10: RIMADO
- 11: EXPONE
- 12: ACUERDO
- 13: LICOR CARIBE;O
- 14: VOCAL
- 15: QUE PESA MUCHO

Down:

- 2: PAJAROS
- 3: DINASTIA BEREBER
- 7: CARICIA
- 8: MANGO
- 9: PLOMADA
- 13: RAYA MORSE
- 14: TONTERIA BRUTAL
- 15: AREA CERO
- 16: LICOR CARIBE;O
- 17: GALAXIA ESPIRAL

Clues:

- 10: RIMADO
- 11: EXPONE
- 12: ACUERDO
- 13: LICOR CARIBE;O
- 14: VOCAL
- 15: QUE PESA MUCHO
- 16: LICOR CARIBE;O
- 17: GALAXIA ESPIRAL

TELÉFONOS

Ambulancias:	131
Bomberos:	132
Carabineros:	133
Investigaciones:	134
Fono Drogas:	135
Inf. Carabineros:	139
Fono Familia:	149
Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
V. Intrafamiliar:	800 220040
Delitos Sexuales:	565 74 25
Defensa Civil:	697 16 70
Fono VTR:	600 800 9000
Fono Essbío:	600 33 11000
Fono CGE:	800 800 767

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN La Botica Penquista • Maipú 583, L.2	Ahumada • Av. Juan Bosco 501 (Atención durante las 24 horas)
SAN PEDRO Ahumada • Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)	
CHIGUAYANTE Salcobrand • Manuel Rodríguez 575	
TALCAHUANO Cruz Verde • Av. Colón 300	

SUDOKUS

FÁCIL

9	6		4				5	
2		7	9	1			3	
1	4		6		3	2	7	9
	2	9	1		4	5	8	3
4		6		9		7	1	
8	3			2	7			4
5			7	3	6		2	1
	7		2			3		5
3	1				9			

MEDIO

	3				5	4	7	
	6			1	8	5	2	
5		2		4				
8			9	7			6	
	9					1		
3		5	8		1		4	9
	1	7	3	8		2		
			4	5			3	
4	5				6			7

EXPERTO

		8	3	7				
7		1				5	9	
		4	5	1				3
		9		5		6		
2			9	3	1			
1		5	6					2
			1					
	1			2				9
6			7	8			1	4